

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 5**

**C.A.B.A., 5 de abril de 2017**

**DISPOSICIÓN: 01/17**

**A la comunidad educativa de la ENS N° 5:**

**VISTO**

Que por finalización de los mandatos de los cargos de RECTOR/A de la ENS N° 5, Prof. Laura Salomé Russian y VICERRECTOR/A de la ENS N° 5, Prof. Rosana Andrea Carlés; quedarían vacantes un cargo de RECTOR/A y un cargo de VICERRECTOR/A.

Que ambos mandatos finalizan el 7 de junio de 2017.

Que de acuerdo con la normativa vigente, corresponde cubrir dichos cargos de acuerdo con el Reglamento Orgánico Marco (RES. 1316-MEGC/13).

**Y CONSIDERANDO**

La necesidad de realizar todas las acciones conducentes a su cobertura; teniendo en cuenta las normas y criterios que se fijan en el Reglamento Orgánico para las Escuelas Normales Superiores (Reglamento Orgánico Marco RES. 1316-MEGC/13)

***La Rectora de la ENS N° 5, Prof. Laura Salomé Russian***

**DISPONE:**

Art. 1: Convocar a todo el cuerpo docente, a los graduados y a los estudiantes del Nivel Terciario, dentro de los términos del Reglamento Orgánico Marco, a las Elecciones para cubrir la Rectoría y Vicerrectoría de nuestra Escuela.

Art. 2: Las Elecciones se llevarán a cabo los días 5; 6; 7; 8; y 9 de junio según el cronograma que se ha hará público.

Art. 3: Proceder a la conformación de la Junta Electoral

Art. 4: Comunicar la presente a las conducciones y docentes de todos los niveles, al Consejo Académico, al Consejo Directivo y estudiantes del Nivel Terciario, a los graduados, al Consejo Consultivo del Nivel Medio y a la Dirección de Formación Docente.

**Prof. Laura Salomé Russian  
Rectora ENS 5**